



**Universidad  
IBEROAMERICANA**

## **Mecanismo de gestión de la Extensión Universitaria – Universidad Iberoamericana**



**Universidad  
IBEROAMERICANA**

## ÍNDICE

Introducción	3
1. Marco de referencia	4
2. Antecedentes	7
3. Objetivo	7
4. Estrategias y acciones	8
Tabla N° 1: Ámbitos y estrategias para la extensión universitaria en el posgrado	8
Tabla N°2. Estrategias, acciones y responsables	11
Referencias bibliográficas	13



## Introducción

La extensión universitaria, a lo largo de la historia de la universidad en el mundo, ha estado asociada a las actividades de vinculación desarrolladas en la sociedad, fortaleciendo así con el tiempo la función social que también ha ido reconfigurándose de una acción de tipo unidireccional hacia nuevos enfoques basados en la interacción y la articulación para la mejora de los desafíos que cada sociedad en particular define.

Entre las funciones sustantivas de la Universidad Iberoamericana está la *extensión universitaria* estrechamente interrelacionada con la docencia y la investigación a través de la promoción de acciones con el entorno para satisfacer las necesidades del desarrollo cultural y la solución de problemas de los diferentes sectores, lo que posibilita el enriquecimiento del conocimiento y el intercambio permanente de experiencia y programas de la institución.

En el Plan Educativo Institucional (PEI) 2015-2020, se definen políticas que orientan el accionar de la Universidad Iberoamericana (UNIBE). En ese sentido la política de *vinculación con el entorno y la responsabilidad social* y la política de *extensión académica* dan el marco a una serie de una serie de estrategias que se concretan a través del Programa de Extensión y Responsabilidad Social Universitaria (PERSU) y del Mecanismo de Gestión de la Extensión Universitaria en el marco de programas de posgrados (de ahora en adelante MECANISMO).

En el marco de PERSU, la Universidad Iberoamericana busca la formación integral del futuro profesional, desarrollando en él la creatividad, la innovación, el espíritu emprendedor, la capacidad de trabajar en equipo, la vivencia de valores éticos y morales, el sentido de pertenencia, la capacidad de adaptación a los cambios<sup>1</sup>.

Es innegable que los modos en que cada institución se proyecta con su entorno definen su visión y su propósito, aunque también es necesario reconocer que existen distancias entre tales propósitos y las posibilidades de hacerlas efectivas que se encuentran condicionadas por diversos factores.

La Universidad entiende a la extensión como *transferencia de conocimientos que generan la universidad a la comunidad. A su vez la comunidad transfiere a los estudiantes sus saberes, en el que se producen los saberes y transferencias recíprocas. Allí además se reflexiona, se aprende y se toman elementos que luego se exteriorizan en la Investigación y la docencia*<sup>2</sup>.

La definición de este Mecanismo, intenta de alguna manera, delinear en una perspectiva a largo plazo algunas estrategias que resultan de la experiencia de años anteriores en cuanto a la Extensión Universitaria, e incorpora algunos aportes de la evolución tanto del concepto como de la manera en que las instituciones de educación superior vamos consolidando en ocasiones y replanteando en otras, nuestra vinculación en y con la sociedad.

---

<sup>1</sup> Programa de Extensión y Responsabilidad Social Universitaria (PERSU) (2011).

<sup>2</sup> Reglamento de Extensión Social Universitaria (2011), artículo 1.



## 1. Marco de referencia

En Latinoamérica, la aparición del concepto de extensión se da con el Movimiento de la Reforma de Córdoba (1918), donde se incluyó una serie de planteamientos políticos y sociales, dentro de los cuales aparece el fortalecimiento de la función social de la universidad (Tünnermann, 2000). Tiene como principio rector la justicia social, por cuanto se entendía como la obligación de compartir la cultura y los conocimientos con los menos favorecidos. Esta concepción marca una diferencia entre la universidad europea y la latinoamericana, ya que el cambio social no es el criterio central de las universidades anglosajonas (Serna, 2007)

Se han planteado diversos modelos de extensión históricamente que Serna define como “la manera característica y distintiva en que una institución de enseñanza superior, asumiendo su función social, comparte su cultura y conocimientos con personas, grupos o comunidades marginados o vulnerables” (Serna, 2007, p. 2).

A continuación se describen brevemente los fundamentos, actividades y finalidades que la educación ha asumido a lo largo de la historia, en el que claramente se pueden divisar cuatro modelos de extensión:

- **El altruista**, que prevaleció en las primeras décadas del siglo y concebía la extensión como las acciones desinteresadas de los universitarios en favor de las poblaciones marginadas. De esta visión surgen las brigadas de salud, los consultorios jurídicos, la capacitación a poblaciones vulnerables y las pasantías sociales de los estudiantes.

Este modelo hasta ahora persiste en las instituciones de educación superior sobre todo en las carreras de grado.

- **El divulgativo**, que intenta definir los procedimientos por medio de los cuales se pueden acercar a la población los adelantos técnicos y las expresiones culturales producidas por la universidad. De esto deriva una crítica muy fuerte, ya que el autor considera que la universidad se erige en un centro de poder que no consulta las auténticas necesidades de los sectores vulnerables de la sociedad.

Si bien ha tenido cuestionamientos al modelo, con respecto al enfoque que ha adoptado de imponer “el poder del conocimiento” a las comunidades más vulnerables, este modelo podría ser tenido en cuenta para los programas de posgrados donde la transferencia de conocimiento es fundamental para el cierre del ciclo de investigación.

- **El concientizador**, influenciado por los planteamientos de Paulo Freire, que persigue la creación de conciencia, el despertar de la capacidad de análisis crítico y la acción eficaz y transformadora, lo que desemboca en una participación política activa y en la constitución de grupos de interés y de presión que van en contravía de la burocracia institucional.

Este modelo ha sido sobre todo implementado por algunas disciplinas como ser las ciencias sociales y las humanidades. Y en el caso de ciencias de la salud en lo que respecta a enfermería. Muchas veces depende del responsable de extensión para que este modelo sea tenido en cuenta desde un enfoque transversal.



## Universidad IBEROAMERICANA

- **El vinculatorio empresarial**, en el que se cree que la labor de la universidad debe estar enfocada a satisfacer las necesidades de las empresas. Este modelo toma fuerza a mitad de la década de los ochenta, y tuvo como consecuencia que la universidad comenzó a percibir beneficios económicos por sus servicios. Esta concepción se traduce en múltiples actividades: consultorías, financiación de investigaciones de desarrollo tecnológico, creación de posgrados adecuados a las necesidades empresariales, programas de educación continua, etc.

En lo que respecta a este último modelo, surge la crítica de tener una tendencia mercantilista de las universidades, lo cual hace que se desvanezca el sentido social con el que fue planteada la función de extensión en sus inicios, para dar paso a la búsqueda de rentabilidad y a la formación de profesionales de espaldas a las necesidades y requerimientos de la sociedad en la que viven. Sin embargo en el caso de la puesta en marcha de investigaciones y en muchos casos innovaciones en ciertas disciplinas y áreas de la ciencia como ser: ingeniería y tecnología, salud, agricultura, etc. este modelo hace más que necesario la vinculación de la academia con el sector productivo.

Por otra parte, González & González (2003, 2006) hacen un análisis de la evolución y principales tendencias internacionales, plantean tres modelos de extensión que se derivan del análisis de las prácticas de las universidades latinoamericanas:

- **Modelo tradicional**, en el que la universidad se concibe como fuente de conocimiento y saberes, y establece una relación de saber institucionalizado con quien no lo posee. Este modelo tiene similitudes con el primero que plantea Serna (2007), en el que el altruismo es el principio que guía las acciones.
- **Modelo economicista**: la universidad se concibe como una empresa más que interactúa en el mercado. Adquiere el rol de soporte científico y técnico del sector productivo, y el saber se organiza en función de la rentabilidad económica. También se puede asimilar al modelo vinculatorio empresarial planteado anteriormente.
- **Modelo de desarrollo integral**: la universidad maneja el concepto de democratización del saber y asume la función social de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad. Apunta a la transformación social y económica de los pueblos

En tal sentido, la extensión universitaria representa una posibilidad real para la generación de nuevos conocimientos al enriquecer las actividades de docentes y estudiantes, permitiéndoles abordar de manera más integral y eficiente los problemas, poniendo en evidencia nuevos ámbitos de trabajo e investigación al develar nuevas necesidades, carencias y fortalezas de la realidad en la cual se inserta, permitiendo validar en el campo los resultados tanto de la experiencia docente como de la acción investigativa (Chacín y Cols., 2007, p. 220).

En la misma línea, Dávila, Peralta & Obregón (2009) reconocen que en la extensión la multidimensionalidad se caracteriza por la necesidad de una articulación de las tres funciones para la formación de recursos humanos. El proceso se entiende como un ciclo en el que **la investigación genera conocimientos y tecnología, la docencia oferta estos conocimientos y la extensión los valida**, para reincorporarlos de nuevo a la docencia y a la investigación.

La estructura para lograr la vinculación de las tres funciones la presentan estos autores en componentes y sub-componentes: (i) lo constituyen las demandas del entorno, los requerimientos



# Universidad IBEROAMERICANA

que le hacen a la universidad distintos tipos de organizaciones; (ii) la universidad como lugar de formación de profesionales; y (iii) las estrategias de vinculación.

Las estrategias de vinculación que plantean son: *la cooptación* (inserción de actores a la universidad), *la negociación* (procedimientos que buscan entre actores) y *la coalición* (relaciones que se establecen al interior de la universidad, en sus funciones de docencia, investigación y extensión). Los autores proponen que si se logra esta vinculación, se viabiliza una formación de excelencia y con mayor pertinencia.

Al decir de Cano<sup>3</sup>, la extensión universitaria ha condensado y expresado los diferentes modos en que la universidad organiza, en diferentes coyunturas histórico-sociales, su compromiso con los procesos sociales, culturales, económicos y políticos de su contexto, por lo cual de ello proviene la polisemia de su noción.

La extensión universitaria también responde o entra en tensión con las demandas o expectativas que la sociedad tiene sobre la universidad, por lo cual en el S. XXI se encuentra en constante transición desplazándose de una función dada a la institución a un proceso político-social universitario que conlleva asumir nuevos desafíos, entre otros aún no resueltos, que interpelan profundamente a la universidades contemporáneas en la definición de su compromiso social. Compromiso social<sup>4</sup>, que podría distinguirse en tres niveles de relación: *i) compromiso con lo que considera su misión y funciones, ii) compromiso con determinados sujetos o sectores sociales, y iii) compromiso con un determinado proyecto social-político-económico que la trasciende*; y los modos en que se conciba y organice, en torno a estas tres dimensiones, el compromiso social de la universidad, está relacionado a los modelos de extensión universitaria que implementan.

---

<sup>3</sup> Cano, A. (2015) La extensión universitaria en la transformación de la universidad latinoamericana del siglo XXI: disputas y desafíos, *En Los desafíos de la universidad pública en América Latina y el Caribe*. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. CLACSO.

<sup>4</sup> ídem. p. 317



## 2. Antecedentes

La *Unidad de Extensión y Responsabilidad Social Universitaria* es la instancia encargada de liderar el PERSU y este MECANISMO, en colaboración con las diferentes instancias de la UNIBE. Entre las funciones específicas de la Unidad se encuentran: (i) vincular a la universidad con la comunidad, a través del trabajo de extensión de los estudiantes y docentes; (ii) organizar, planificar, desarrollar, realizar seguimiento y evaluar los trabajos de extensión internos y externos y (iii) promover la participación activa de toda la comunidad universitaria en los trabajos de extensión universitaria.

A modo de ordenar y establecer los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, y evaluación de las actividades de extensión y responsabilidad social en la Universidad Iberoamericana, se ha aprobado en el 2011 un Reglamento de Extensión y Responsabilidad Social Universitaria.

Son varios los objetivos que se proponen en el Programa:

- (i) *Vincular la universidad a la comunidad para apoyar programas del Plan de Desarrollo Nacional y/o Planes de Políticas Públicas de carácter social;*
- (ii) *Coadyuvar a la búsqueda de soluciones a los graves problemas que aquejan a nuestra sociedad;*
- (iii) *Poner a disposición de la comunidad los recursos humanos, científicos, tecnológicos y materiales, que la Universidad Iberoamericana (UNIBE) pueda aportar para un desarrollo integral de la misma;*
- (iv) *Sensibilizar a los profesores y estudiantes de la Universidad Iberoamericana, en la defensa del desarrollo integral del ser humano, en un ambiente de equidad, participación democrática y justicia social, para que se involucren en la ejecución de los planes, programas y proyectos de extensión que desarrolla la Universidad y*
- (v) *Contribuir a la formación humanística, cultural y en valores de la población universitaria paraguaya.*

Los proyectos que se presenten para las actividades de extensión universitaria se enfocan en el abordaje de problemáticas ligadas a necesidades sociales, apoyando políticas públicas, con énfasis en instituciones o zonas en situación de vulnerabilidad.

La misión y visión establecidos en el Programa de Extensión y Responsabilidad Social Universitaria, en los artículos 2 y 3 respectivamente son:

- Misión: gestionar el conocimiento a través de procesos permanentes de interacción, integración, transferencia y aprendizaje entre la universidad y la sociedad, para contribuir efectivamente a la solución de los problemas nacionales, regionales y locales del desarrollo social, económico, cultural, ambiental, político y tecnológico del país.
- Visión: contribuir a lograr una mentalidad nueva para un mundo mejor, propiciando la formación integral de personas en base a valores de: libertad, solidaridad, responsabilidad y competencias de emprendedurismo con responsabilidad social.

## 3. Objetivo

El objetivo del mecanismo es la puesta en marcha de estrategias institucionales que le permitan asumir su función social, compartir su cultura y conocimientos con personas, grupos o



instituciones, que posibiliten la articulación de los tres pilares de la educación superior, docencia, investigación y extensión, en torno a temáticas de interés común en diversos ámbitos.

## Objetivos específicos

- Generar espacios de participación social, de estudiantes y docentes en la comunidad local, para la atención de situaciones que afectan a colectivos en situación de vulnerabilidad.
- Promover la integración de redes, a nivel nacional e internacional, para la difusión, uso y retroalimentación de la producción científica y académica.
- Establecer vínculos con diferentes organizaciones, instituciones y empresas, tendientes a articular programas y proyectos de interés común.

## 4. Estrategias y acciones

Las estrategias que la UNIBE implementará para asegurar el desarrollo de actividades que posibiliten experiencias de extensión a estudiantes y docentes de los programas de postgrado son las siguientes:

**Tabla N° 1: Ámbitos y estrategias para la extensión universitaria en el posgrado**

Ámbitos	Estrategias
Comunidad local	● Difusión cultural y artística
	● Servicios profesionales de asistencia social
	● Proyectos socio-comunitarios
Académico-científico	● Divulgación académica
	● Redes de investigación/extensión
Político-económico	● Vinculación con organismos gubernamentales y ONG o asociaciones
	● Vinculación con empresas

Para el cumplimiento de los objetivos se plantea una serie de estrategias que se describen seguidamente.





## 4.1. Difusión cultural y artística

El desarrollo de actividades culturales y artísticas representa un primer espacio de acercamiento de la Universidad a la comunidad local, entendiendo que aún existen deudas históricas con las poblaciones menos favorecidas en cuanto al acceso y disfrute de los bienes culturales como un derecho humano universal, por no considerarse desde el imaginario social, una necesidad prioritaria.

Según la declaración de la UNESCO<sup>5</sup> “la cultura debe ser considerada el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. Los bienes culturales, tangibles e intangibles, deberían por tanto estar disponibles para todos los ciudadanos. Generar espacios para el desarrollo de actividades culturales tanto en la modalidad de eventos para que puedan asistir en sus mismas comunidades, como también actividades para que puedan desarrollar sus capacidades artísticas es el interés principal de esta estrategia.

## 4.2. Servicios profesionales de asistencia social

La estrategia se enfoca en el ejercicio social de la profesión durante la etapa formativa con una perspectiva de responsabilidad social que además promueve el desarrollo profesional siempre perfectible.

La población con menores recursos económicos, ve limitada sus posibilidades de acceder a ciertos servicios profesionales, por ello se plantea a través del Gabinete de Asesoría al público de carácter gratuito, la prestación de tales servicios mediante la integración de las actividades de estudiantes y docentes de grado y posgrado.

La experiencia permite además retroalimentar la práctica de los profesionales a partir de la reflexión sobre las situaciones atendidas, para abordar como análisis de casos o para posibles investigaciones.

## 4.3. Proyectos socio-comunitarios

Constituye una estrategia que replantea la perspectiva clásica de las actividades de extensión concebidas como una intervención unidireccional de la universidad respecto a un colectivo en particular, dado que surge como un espacio de construcción participativa de distintos actores en relación a una situación o problema de interés de ambos, en el cual el conocimiento de todos y cada uno, aporta para la búsqueda de alternativas de solución.

Una de las condiciones limitantes lo constituye sin dudas la disponibilidad de financiamiento, dado que los proyectos requieren de inversión para su ejecución, que va más allá de los recursos humanos y materiales que la Universidad disponibiliza para su concreción. Resolverlo, implica

---

<sup>5</sup> UNESCO (2001) Declaración sobre Diversidad Cultural. Disponible en: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html).



mayor esfuerzo y tiempo de las personas involucradas, pero el impacto que pueden generar es mucho más importante en términos de alcance.

#### **4.4. Divulgación académica**

La proyección del saber científico y técnico hacia la sociedad constituye un espacio real de comunicación entre la universidad y la sociedad, a partir de las funciones sustanciales de enseñanza, investigación (difusión) y extensión (acción) que posibilita romper el aislamiento inicial de un claustro universitario de cierta élite para responder a los intereses de la sociedad en un contexto específico, como un proceso de interacción para transformar situaciones que sirvan para el beneficio de todos sus miembros.

La divulgación académica revierte también el aislamiento de quienes investigan o desarrollan proyectos innovadores como actividad exclusivamente académica, posibilitando el uso de los resultados o productos para el bien de la sociedad y aporta en la generación de espacios para la apropiación social de la ciencia y la tecnología de parte de los ciudadanos.

#### **4.5. Redes de investigación/extensión**

Una de las experiencias desarrolladas en el Mercosur Educativo en el marco del Núcleo de Estudios e Investigación en la Educación Superior (NEIES), la Red Académica<sup>6</sup>, constituye el antecedente como práctica innovadora en temas de extensión para posgrado, que puede implementarse tanto a nivel nacional como internacional a través de la articulación inter-universitaria. lo cual supone una nueva cultura académica.

Este tipo de nuevas prácticas de extensión<sup>7</sup> permiten potenciar acciones como la investigación, aportes en la formación de posgrado, intercambios académicos, movilidad de estudiantes y profesores, y conceptualmente suponen un desplazamiento de la transferencia a la articulación en un contexto de internacionalización del conocimiento.

#### **4.6. Vinculación con organismos gubernamentales y ONG o asociaciones**

La perspectiva de la educación para el desarrollo, supone un compromiso de vinculación de la universidad con diferentes organismos para la incorporación alternativas, sustentadas en el conocimiento y sus evidencias, en los procesos de definición de políticas y programas de las agendas de desarrollo del país.

La misión de la universidad, reviste en este ámbito de una significancia que trasciende la del asistencialismo inicial del concepto de extensión hacia un papel de mayor protagonismo, no sólo en los límites de sus aulas, sino con la construcción de un proyecto social y político como institución que aporta, discute y se compromete.

---

<sup>6</sup> La Red Académica se define como “un mecanismo de apoyo e intercambio de conocimiento que atraviesa fronteras y brinda un gran dinamismo a partir de la conjunción de intereses respecto a una temática o problema” (Reynaga Obregón, 2005, p. 9).

<sup>7</sup> Basconzuelo, C. y Souza, A. (2016) *Redes Académicas interuniversitarias en el Mercosur: el papel de la extensión* En Revista Integración y Conocimiento. N° 5. volumen 2. p 98-110.



#### 4.7. Vinculación con empresas

En el escenario de globalización es posible asumir un rol de interacción para superar la visión de subordinación a otros intereses externos a la universidad, reconociendo que “las IES desempeñan un doble función: la creación del conocimiento y la provisión de capacidad técnica para el mercado global” según Ordorika y Lloyd<sup>8</sup>, (2014:130).

En los procesos de acreditación vigentes en el país, los empleadores constituyen actores que son requeridos para la evaluación de algunos criterios relacionados a la calidad de la oferta educativa, por lo cual, establecer algunos andamiajes de conexión con el sector productivo, a través de las empresas permite retroalimentar algunos procesos, analizar el campo laboral existente y potencial, y generar actividades de investigación o servicios especializados financiados.

**Modelo de Tabla N°2. Estrategias, acciones y responsables (ejemplo)**

Ámbitos	Estrategias	Acciones	Instancia responsable
Comunidad local	Difusión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de espacios culturales y artísticos al interior de la universidad.</li> <li>Desarrollo de espacios de formación abiertos a la comunidad.</li> </ul>	<b>Unidad de Extensión y de Responsabilidad Social</b>  <b>Involucrados</b>  Coordinación Académica
	Servicios profesionales de asistencia social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Emprendimientos laborales, sociales y empresariales</li> <li>Consultorio jurídico</li> <li>Gabinete de orientación vocacional</li> <li>Asesoría técnica a instituciones educativas (escuelas y colegios de zonas en situación vulnerable)</li> </ul>	
	Proyectos socio-comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño e implementación de proyectos socio-comunitarios.</li> </ul>	

<sup>8</sup> Estos autores reconocen sin embargo que “las decisiones sobre los tipos y usos del conocimiento, así como del perfil ideal del trabajador, en gran medida se determinan en el exterior, y más tarde son internalizadas a través de políticas nacionales e institucionales”



# Universidad IBEROAMERICANA

Ámbitos	Estrategias	Acciones	Instancia responsable
Académico científico	Divulgación académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de espacios de difusión (Seminarios, Congresos y Foros de investigadores organizados).</li> <li>• Publicación de estudiantes y docentes del Posgrado en la Revista de Ciencias Jurídicas y en la Revista Científica</li> <li>• Participación de estudiantes y docentes de posgrados en eventos científicos y académicos.</li> <li>• Presentación de resultados de investigación de estudiantes y docentes de posgrados.</li> </ul>	<b>Unidad de Extensión y RSU</b>  <b>Involucrados</b>  Coordinación Académica  Unidad de Investigación
	Redes de investigación/ extensión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en redes de investigación y/o extensión de estudiantes y docentes de posgrados.</li> <li>• Desarrollo de investigaciones sobre extensión universitaria.</li> </ul>	



Ámbitos	Estrategias	Acciones	Instancia responsable
Político-económico	Vinculación con organismos gubernamentales y ONG o asociaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Firma de convenios con organismos gubernamentales, Ong, asociaciones, etc. para actividades de extensión.</li> <li>Desarrollo de actividades articuladas entre la universidad y los organismos gubernamentales, ONG o asociaciones.</li> </ul>	<b>Unidad de Extensión y RSU</b>  <b>Involucrados</b>  Coordinación Académica
	Vinculación con empresas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Firma de convenios con el sector productivo (empresas) para transferencia de conocimiento.</li> <li>Desarrollo de planes de trabajo entre la universidad y el sector productivo.</li> </ul>	Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

## Referencias bibliográficas

Basconzuelo, C. y Souza, A. (2016) *Redes Académicas interuniversitarias en el Mercosur: el papel de la extensión* En Revista Integración y Conocimiento. N° 5. volumen 2. p 98-110.

Cano, A. (2015) La extensión universitaria en la transformación de la universidad latinoamericana del siglo XXI: disputas y desafíos, *En Los desafíos de la universidad pública en América Latina y el Caribe*. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. CLACSO.

Chacín, B., González, M. & Torres, Y. (2007). Crítica a la generación del conocimiento en la extensión universitaria: aproximación a un protocolo de investigación innovativa. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela. En: *Laurus*, 13 (24): 215-240.

Dávila, E., Peralta, I. B. & Obregón, J. (2009). La interacción de las funciones sustantivas de la Universidad como garantía de inclusión social. Ponencia presentada en el X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria: Sociedad y Extensión.

González, G. R. & González, M. (2003). Extensión universitaria: principales tendencias en su evolución y desarrollo. En: *Revista Cubana de Educación Superior*, XXIII (1): 15-26.

González, G. R. & González, M. (2003). Universidad, sociedad y extensión universitaria: apuntes para un análisis.

González, G. R. & González, M. (2006). Extensión universitaria: una aproximación conceptual desde la perspectiva cubana. En: *Revista Cubana de Educación Superior*, XXVI (2): 69-76.



**Universidad  
IBEROAMERICANA**

Ortiz-Riaga, M. C., & Morales-Rubiano, M. E. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. *Educación y educadores*, 14(2), 349-366.

Serna, G. (2007). Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén. En: *Revista Iberoamericana de Educación*, 43: 3-25.

Tünnermann, C. (2000). El nuevo concepto de la extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina. En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 4: 93-126.

UNESCO (2001) Declaración sobre Diversidad Cultural. Disponible en:

<http://portal.unesco.org/es/ev.php->

[URL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html).